



Aporte Ecológico a la homilía del domingo. **Alejandro Londoño Posada, S.J.**

XI Domingo del Tiempo Ordinario - Ciclo C - Junio 12 de 2016

En varios sitios de Colombia los indígenas han tratado de defender el medio ambiente, sobre todo, cuando los perjuicios son contra sus comunidades y personas. Incluso algunas personas de una comunidad indígena se trasladaron a Bogotá y se encadenaron frente a la sede de la ANLA, la Agencia Nacional de Licencias Ambientales, para exigir respeto por su cabildo y sus tierras. Hechos parecidos se han repetido ya varias veces.

Todo esto nos hace pensar en el fariseo que invitó a Jesús a comer a su casa en donde también se apareció una mujer de "mala vida". Allí la situación cambió. La mujer fue humilde, reconoció su falta y trató a Jesús con bondad y sencillez, a diferencia del fariseo.

Es lo que está ocurriendo también en nuestro país. Los indígenas nos están defendiendo. Dios dejó la creación al hombre para que fuera el responsable de dominarla, no de destruirla. Para que se sirviera de la naturaleza, de la tierra para el bien de todos. En ninguna parte de la Biblia se afirma que el hombre es el dueño de la tierra, de los árboles, de los animales, como se están creyendo algunas personas.

Existe un poema indígena, citado por José Luis Caravias. Dice así: **"Todo el que hiere a la tierra, hiere también a los hijos de la tierra. El indio es el hijo de la tierra. La tierra es nuestra vida y nuestra libertad"**.

Y sigue: **"Los grandes señores de la tierra no comprenden al pueblo indio, porque los grandes señores de la tierra esclavizan a la propia tierra. Son extraños que llegan por la noche y roban de la tierra todo cuanto quieren. Para ellos un pedazo de tierra es igual a otro. La tierra no es su hermana: es su enemiga. Ellos la destruyen y se largan"**. ("La lucha por la Tierra", ed. Indo American, pag.13).

Esta poema se le puede aplicar a la forma como los grandes terratenientes se creen dueños de nuestras tierras, ignorando que esta son propiedad de Dios, quien las deja a los hombres para el bien de todos y no de unos pocos.

Con razón San Ambrosio dice: **"Porque lo que ha sido dado para el bien de todos, tú te lo apropias. La tierra ha sido dada para todos el mudo y no solamente para los ricos"** (ibídem, p.18).

Todo lo anterior se puede aplicar a las grandes compañías extractivistas que no respetan la naturaleza, ni la historia y trabajo secular de los campesinos. Ambos textos parecen como escritos para denunciar lo que está sucediendo en estos momentos en páramos como Santurbán. Allí empresas como ECO Oro, LEYHAT, GALWAY RESOURCES y otras han recibido títulos de explotación que perjudicarán a más de 2 millones de habitantes de Santander.

Alejandro Londoño Posada, S.J.

alejitosj@gmail.com